



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO No. 2657 30/06/2021

- 1. LA LUCHA SECTORIAL Y LEGALISTA CONDUCE A LA DERROTA**
- 2. Argentina: Sobre los crímenes de la burguesía argentina
EL HOLOCAUSTO DEL QUE NADIE QUIERE HABLAR**
- 3. LAS TENSIONES ACUMULADAS DURANTE LA PANDEMIA EMPIEZAN A EXPLOSIONAR DE
MANERA SECTORIAL Y CAÓTICA**
- 4. ELABORAR UNA PLATAFORMA DE REIVINDICACIONES INMEDIATAS PARA UNIFICAR LAS
MOVILIZACIONES DE LOS DIFERENTES SECTORES**
- 5. C.O.D. LA PAZ CONVOCA A SU XVII CONGRESO DEPARTAMENTAL ORDINARIO DEL 19 AL 24 DE
JULIO DE 2021 EN LA LOCALIDAD DE COROICO**
AL RESPECTO CONVOCAMOS A LOS COMPAÑEROS FABRILES A ORGANIZARSE DESDE LAS BASES PARA LIBERAR
A NUESTRA ORGANIZACIÓN MATRIZ DE LA NEFASTA BUROCRACIA SERVIL AL GOBIERNO DEL M.A.S. Y SU
POLÍTICA ANTIOBRERA.
- 6. De Vocero Fabril Extra, 28/06/2021:**
¿CUÁNTO TIEMPO MÁS VAMOS A SOPORTAR LOS ATROPELLOS Y ABUSOS DE LOS DE
EMPRESARIOS?
- 7. SEMBLANZA DEL PORISTA VICTOR MAMANI MAMANI**
- 8. Notas Sindicales y Laborales:**
 - TRABAJADORES DE MINERA PAITITI Y FABRILES PROTESTAN FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA EXIGIENDO RESPUESTA A SUS DEMANDAS
 - TRABAJADORES DE ENDE REGIONAL LA PAZ, EL ALTO y PROVINCIAS ADEMÁS DE URURO, LUEGO DE UN PARO MOVILIZADO LOGRAN COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE ASAMBLEA.
 - PROSIL: EMPRESARIO NO PERMITE CUMPLIMIENTO DEL INGRESO DE INTERVENTOR A LA DECLARADA EMPRESA SOCIAL
 - MATONES CONTRATADOS POR LA PATRONAL DESALOJAN A TRABAJADORES DE "SAN LUÍS"
- 9. RESOLUCIÓN DE DOCTRINA CONSTITUCIONAL 01/21**
¿Otro engaño más?
- 10. MASACRE DE SAN JUAN**
- 11. Sindicato de Trabajadores Petroleros YPFB Transporte**
COMUNICADO Nro. 9
Alertar la Reducción de Personal en la Empresa por Reestructuración
- 12. 86 Aniversario del POR**
De la historia del Partido Obrero Revolucionario
CICLO NACIONALISTA



Partido Obrero Revolucionario

Sección boliviana del CERCI



No. 2657

30 / 06 / 2021

Edición digital



PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

LA LUCHA SECTORIAL Y LEGALISTA CONDUCE A LA DERROTA

La ilusión en que los problemas de los trabajadores se van solucionar en los estrados judiciales enturbia la conciencia de los explotados y oprimidos. Los combatientes deben tener la firme convicción de que sólo la acción directa y la lucha unitaria pueden conducirlos a la victoria.

Los trabajadores despedidos, atrapados en el legalismo al que los arrastran las direcciones sindicales controladas por el gobierno, han recorrido un verdadero viacrucis en el laberinto del sistema judicial burgués, obteniendo inútiles conminatorias ministeriales y judiciales de reincorporación que los patrones no acatan con la complicidad del Gobierno que hace la vista gorda.

Finalmente, después de más de un año de trámites judiciales, han llegado hasta al Tribunal Constitucional Plurinacional que ha emitido una RESOLUCIÓN DE DOCTRINA CONSTITUCIONAL 01/21 que ordena hacer cumplir las conminatorias de reincorporación laboral. Esta resolución fue emitida luego de medidas de acción directa realizadas por trabajadores fabriles, mineros, constructores, municipales y de otros sectores que decidieron trasladarse a Sucre, al margen de las direcciones sindicales controladas por el gobierno, para presionar a la Corte mediante manifestaciones en las calles.

Como respondiendo a esta conminatoria, en La Paz 30 matones contratados por la patronal desalojan a los trabajadores de panadería San Luis que se encontraban en vigilia en las instalaciones de la fábrica exigiendo que el patrón acate la resolución ministerial 276/21 de reincorporación; en Prosil; en Cochabamba, el empresario no permite el ingreso del interventor a la declarada empresa social.

La trampa en la RESOLUCION del Tribunal Constitucional está en el tiempo que el Tribunal Constitucional tardará en emitir la revisión de las sentencias que en muchos casos tarda hasta dos años, y luego, el proceso penal por incumplimiento del amparo constitucional en la que interviene la parte judicial más corrupta: la penal.

La Justicia tiene contenido de clase, su función es preservar sobre todo los intereses de los opresores.

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

Argentina

Sobre los crímenes de la burguesía argentina

EL HOLOCAUSTO DEL QUE NADIE QUIERE HABLAR

Los campos de concentración de la “conquista del desierto”

Los sobrevivientes de la llamada “Conquista del Desierto” holocausto argentino fueron “civilizadamente” trasladados, caminando encadenados 1.400 kilómetros, desde los confines cordilleranos hacia los puertos atlánticos.

A mitad de camino se montó un enorme campo de concentración en las cercanías de Valcheta, en Río Negro. El colono Galés John Daniel Evans recordaba así aquel siniestro lugar: “En esa reducción creo que se encontraba la mayoría de los indios de la Patagonia. (...) Estaban cercados por alambre tejido de gran altura; en ese patio los indios deambulaban, trataban de reconocernos; ellos sabían que éramos galeses del Valle del Chubut. Algunos aferrados del alambre con sus grandes manos huesudas y reseca por el viento, intentaban hacerse entender hablando un poco de castellano y un poco de galés: ‘poco bara chiñor, poco bara chiñor’ (un poco de pan señor)”.

La historia oral, la que sobrevive a todas las inquisiciones, incluyendo a la autodenominada “historia oficial” recuerda en su lenguaje: “La forma que lo arriaban...uno si se cansaba por ahí, de a pie todo, se cansaba lo sacaban el sable lo cortaban en lo garrone. La gente que se cansaba y...iba de a pie. Ahí quedaba nomá, vivo, desgarrado, cortado. Y eso claro... muy triste, muy largo también... Hay que tener corazón porque... casi prefiero no contarlo porque é muy triste. Muy triste esto, doctor, Yo me recuerdo bien por lo que contaba mi pobre viejo paz descanse. Mi papa; en la forma que ellos trataban. Dice que un primo d’él cansó, no pudo caminar más, y entonces agarraron lo estiraron las dos piernas y uno lo capó igual que un animal. Y todo eso... a mí me... casi no tengo coraje de contarla. Es historia... es una cosa muy vieja, nadie la va a contar tampoco, ¿no?...único yo que voy quedando... conocé... Dios grande será... porque yo escuché hablar mi pagre, comersar...porque mi pagre anduvo mucho... (...)”.

De allí partían los sobrevivientes hacia el puerto de Buenos Aires en una larga y penosa travesía, cargada de horror para personas que desconocían el mar, el barco y los mareos. Los niños se aferraban a sus madres, que no tenían explicaciones para darles ante tanta barbarie.

Un grupo selecto de hombres, mujeres y niños prisioneros fue obligado a desfilar encadenado por las calles de Buenos Aires rumbo al puerto. Para evitar el escarnio, un grupo de militantes anarquistas irrumpió en el desfile al grito de “dignos”, “los bárbaros son los que les pusieron cadenas”, en un emocionado aplauso a los prisioneros que logró opacar el clima festivo y “patriótico” que se le quería imponer a aquel siniestro y vergonzoso “desfile de la victoria”.

Desde el puerto los vencidos fueron trasladados al campo de concentración montado en la isla Martín García. Desde allí fueron embarcados nuevamente y “depositados” en el Hotel de Inmigrantes, donde la clase dirigente de la época se dispuso a repartirse el botín, según lo cuenta el diario El Nacional que titulaba “Entrega de indios”: “Los miércoles y los viernes se efectuará la entrega de indios y chinas a las familias de esta ciudad, por medio de la Sociedad de Beneficencia”.

Se había tornado un paseo “francamente divertido” para las damas de la “alta sociedad”, voluntaria y eternamente

desocupadas, darse una vueltita los miércoles y los viernes por el Hotel a buscar niños para regalar y mucamas, cocineras y todo tipo de servidumbre para explotar.

En otro artículo, el mismo diario El Nacional describía así la barbarie de las “damas” de “beneficencia”, encargadas de beneficiarse con el reparto de seres humanos como sirvientes, quitándoles sus hijos a las madres y destrozando familias: “La desesperación, el llanto no cesa. Se les quita a las madres sus hijos para en su presencia regalarlos, a pesar de los gritos, los alaridos y las súplicas que hincadas y con los brazos al cielo dirigen las mujeres indias. En aquel marco humano unos se tapan la cara, otros miran resignadamente al suelo, la madre aprieta contra su seno al hijo de sus entrañas, el padre se cruza por delante para defender a su familia”.

Los promotores de la civilización, la tradición, la familia y la propiedad, habiendo despojado a estas gentes de su tradición y sus propiedades, ahora iban por sus familias. A los hombres se los mandaba al norte como mano de obra esclava para trabajar en los obrajes madereros o azucareros.

Dice el Padre Birot, cura de Martín García: “El indio siente muchísimo cuando lo separan de sus hijos, de su mujer; porque en la pampa todos los sentimientos de su corazón están concentrados en la vida de familia”.

Se habían cumplido los objetivos militares, había llegado el momento de la repartija del patrimonio nacional.

La ley de remate público del 3 de diciembre de 1882 otorgó 5.473.033 de hectáreas a los especuladores. Otra ley, la 1552 llamada con el irónico nombre de “derechos posesorios”, adjudicó 820.305 hectáreas a 150 propietarios. La ley de “premios militares” del 5 de septiembre de 1885, entregó a 541 oficiales superiores del Ejército Argentino 4.679.510 hectáreas en las actuales provincias de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut y Tierra del Fuego. La cereza de la torta llegó en 1887: una ley especial del Congreso de la Nación premió al general Roca con otras 15.000 hectáreas.

Si hacemos números, tendremos este balance: La llamada “conquista del desierto” sirvió para que entre 1876 y 1903, es decir, en 27 años, el Estado regalase o vendiese por moneditas 41.787.023 hectáreas a 1.843 terratenientes vinculados estrechamente por lazos económicos y/o familiares a los diferentes gobiernos que se sucedieron en aquel período.

Desde luego, los que pusieron el cuerpo, los soldados, no obtuvieron nada en el reparto. Como se lamentaba uno de ellos, “¡Pobres y buenos milicos! Habían conquistado veinte mil leguas de territorio, y más tarde, cuando esa inmensa riqueza hubo pasado a manos del especulador que la adquirió sin mayor esfuerzo ni trabajo, muchos de ellos no hallaron -siquiera en el estercolero del hospital- rincón mezquino en que exhalar el último aliento de una vida de heroísmo, de abnegación y de verdadero patriotismo”.

Los verdaderos dueños de aquellas tierras, de las que fueron salvajemente despojados, recibieron a modo de limosna lo siguiente: Namuncurá y su gente, 6 leguas de tierra. Los caciques Pichihuinca y Trapailaf, 6 leguas. Sayhueque, 12 leguas. En total, 24 leguas de tierra en zonas estériles y aisladas.

LAS TENSIONES ACUMULADAS DURANTE LA PANDEMIA EMPIEZAN A EXPLOSIONAR DE MANERA SECTORIAL Y CAÓTICA

La lucha sectorial conduce a la derrota. La ilusión en que los problemas de los trabajadores se van solucionar en los estrados judiciales enturbia la conciencia de los explotados y oprimidos. Los combatientes deben tener la firme convicción de que sólo la acción directa y la lucha unitaria pueden conducirlos a la victoria.

La tercera ola de la pandemia, que es mucho más agresiva que las dos anteriores y con una tasa de letalidad mucho más agresiva, está provocado un sentimiento de terror generalizado y la población se ve obligada a confinarse, en muchos casos casi de manera voluntaria en sus hogares; sólo los sectores de economía más deprimida, aquellos que viven del trabajo diario y con muchos temores, salen a las calles para realizar sus actividades cotidianas obedeciendo estrictamente las restricciones de los horarios de circulación determinados por los COEDs departamentales.

Durante este tiempo, de tres o cuatro semanas más o menos, la situación económica de la gente está agravándose por la caída vertiginosa de las actividades productivas y comerciales; las familias están soportado la doble presión de las crisis económica y sanitaria; en muchos hogares se producen infecciones y, en algunos casos, de toda la familia sin tener la posibilidad de encontrar centros sanitarios disponibles y sin la posibilidad de acceso a los medicamentos específicos para el tratamiento del COVID, cuyos precios se han elevado de manera desmesurada sin control de las autoridades del gobierno.

Todo este conjunto de factores está generado la acumulación de tensiones emocionales al no encontrar, de parte de las autoridades, la capacidad de paliar la difícil situación por la que está atravesando la población. El hambre y la acumulación de estas energías psicológicas contenidas, sin la posibilidad de encontrar una válvula de escape, abre la posibilidad -tarde o

temprano- de explotar de manera violenta y catastrófica. *Pareciera que ya se percibe el inicio de ese proceso que, por obedecer a las necesidades primariamente vitales de los diferentes sectores y porque los problemas que concentran su atención son de diversa naturaleza, puede ser extremadamente sectorial y caótico; además, este proceso se acelera y tiende a profundizarse porque el gobierno muestra -hasta la saciedad- su incapacidad para atender las necesidades de la población*

Urge la necesidad de encausar las futuras acciones de los explotados y oprimidos del país orientando a la necesidad de unificar las movilizaciones de tal modo que las acciones instintivas puedan dar un salto hacia una lucha política contra el Estado burgués incapaz e inútil. Hay que insistir que las luchas sectoriales conducen a la derrota porque no tienen la suficiente fuerza como para torcerle la mano al gobierno y permite que éste pueda maniobrar para impedir toda posibilidad de victoria.

Es preciso insistir a los explotados y oprimidos que hay un solo camino para resolver sus problemas: la acción directa en todas sus formas (marchas, bloqueos de calles y caminos, toma de fábricas y centros de producción, vigiliadas, huelgas de hambre, etc.) en medio de la lucha unitaria de todos los sectores en conflicto.

Para organizar la lucha de esta manera es preciso sepultar a la burocracia sindical oficialista que recurre a todas las maniobras para frenar las luchas de los trabajadores, últimamente ha insistido en entrapar las movilizaciones de los obreros fabriles despedidos sembrando la ilusión en que sus problemas se van a resolver en los estrados judiciales. De esta manera pretende salvar el pellejo de un gobierno incapaz para atender las necesidades más elementales de los diferentes sectores.

ELABORAR UNA PLATAFORMA DE REIVINDICACIONES INMEDIATAS PARA UNIFICAR LAS MOVILIZACIONES DE LOS DIFERENTES SECTORES

Es preciso elaborar, desde las organizaciones de bases, una plataforma de reivindicaciones inmediatas con la finalidad de incorporar a la lucha unitaria de los diferentes sectores. El objetivo es unificar las movilizaciones para obligarle al gobierno incapaz a responder a sus necesidades vitales. Por el momento, cobran vigencia los siguientes objetivos y, en el camino, surgirán otros que emergerán de las condiciones concretas de existencia los explotados y oprimidos del país:

- 1.- Exigir al gobierno central hacer cumplir sus propias leyes sociales como el derecho al trabajo para todos los bolivianos. El Estado debe obligar a los dueños de las empresas la inmediata reincorporación a sus fuentes de trabajo de los trabajadores despedidos durante la pandemia.
- 2.- Pago oportuno de sueldos y salarios. Cancelación inmediata de los sueldos adeudados desde hace varios meses,
- 3.- Diferir el pago de la deuda bancaria hasta que los deudores puedan normalizar sus actividades comerciales y productivas. Ningún interés a las deudas en el tiempo de la pandemia.
- 4.- Defender la producción interna aplicando una férrea política proteccionista, gravando aranceles altos a la importación de productos extranjeros. Cerrar las fronteras del país para evitar el contrabando.
- 5.- Estatización de toda la minería privada, grande, mediana y pequeña.
- 6.- Libre uso de las plataformas educativas

existentes. Los maestros deben tener la más amplia libertad para investigar y ejercer su actividad docente. Rechazar la abusiva imposición del uso exclusivo de la plataforma del Ministerio de Educación, cuyos contenidos son anticientíficos y retrógradas.

- 7.- Incremento al presupuesto educativo. Rechazar todo intento de cerrar cursos y unidades educativas con fin de optimizar y reordenar ítems. Defensa intransigente de las conquistas de la educación y del magisterio.
- 8.- Atención inmediata a todas las necesidades de la CNS. Compra de medicamentos de buena calidad, específicamente para la atención del COVID – 19. Destitución inmediata de la Gerente General de la institución aseguradora. Dotación de todos los insumos de bioseguridad a los médicos, enfermeras y trabajadores en general.
- 9.- Importación directa de medicamentos por parte del Estado para su distribución gratuita a la población.
- 10.- Estatización de toda la medicina privada que, con la complicidad del gobierno, está amasando inmensas fortunas en plena pandemia.
- 11.- Subvención por parte del Estado a la producción de los campesinos pequeños productores, cuyos precios han caído de manera severa debido a la contracción del mercado con el peligro de paralizar toda la producción agropecuaria en el país.

**C.O.D. LA PAZ CONVOCA A SU XVII CONGRESO
DEPARTAMENTAL ORDINARIO DEL 19 AL 24 DE JULIO DE 2021
EN LA LOCALIDAD DE COROICO**

**AL RESPECTO CONVOCAMOS A LOS COMPAÑEROS FABRILES A
ORGANIZARSE DESDE LAS BASES PARA LIBERAR A NUESTRA
ORGANIZACIÓN MATRIZ DE LA NEFASTA BUROCRACIA SERVIL AL
GOBIERNO DEL M.A.S. Y SU POLÍTICA ANTI OBRERA.**

**PARA FRENAR LOS DESPIDOS MASIVOS, RECORTES SALARIALES, CIERRE DE
FÁBRICAS Y GARANTIZAR LA ESTABILIDAD LABORAL, CORRESPONDE EL
PARO, TOMA DE FÁBRICAS Y SU ESTATIZACIÓN SIN INDEMNIZACIÓN BAJO
CONTROL OBRERO COLECTIVO**

En la actual depresión económica que vive el mundo y una crisis severa agravada por la pandemia del COVID, empresarios criollos y transnacionales, aplican sin ningún escrúpulo bárbaras políticas y medidas económicas orientadas a proteger sus billeteras y sus inversiones. Para ello los capitalistas con la venia del gobierno, se vienen con todo (despidos masivos, recortes salariales, conculcación de conquistas sociales, asalto a los ahorros de los trabajadores en AFPs y demás medidas de “flexibilización laboral”), descargando todo el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores.

La clase obrera fabril tiene su propia respuesta clasista para enfrentar la crisis, diametralmente opuesta a la de los dueños del capital: LA ACTUAL CRISIS DEBE SER SUBVENCIONADA POR LOS CAPITALISTAS, LOS BANQUEROS, TERRATENIENTES Y LAS TRANSNACIONALES. Por décadas los empresarios se han apropiado de la plusvalía extraída al obrero en el proceso de producción como también las empresas multinacionales han saqueado los recursos naturales de Bolivia (minerales, gas). Ganancias acumuladas que ahora deben ser canalizadas para financiar las pérdidas de la economía sin que seamos los explotados quienes carguemos el peso de la crisis a costa de nuestra propia supervivencia y la de nuestras familias.

La preocupación central de los trabajadores es cómo defender la estabilidad laboral y el respeto a los salarios que se han visto duramente golpeados en los últimos años y que se han acentuado aceleradamente con la pandemia. A diario se presentan centenas de despidos y rebajas salariales mientras el gobierno concentra su propuesta económica en sólo salvar a los empresarios capitalistas otorgándole créditos para pagar sus obligaciones, ampliando plazos para el pago de sus impuestos, rebajando los mismos, etc. ¿Y qué de la economía de los trabajadores y sus familias?

Ante esta situación los trabajadores fabriles mínimamente debemos plantear:

- **Ni un solo despido, ni rebajas salariales, ni vacaciones obligadas. Toda empresa que atente contra la estabilidad laboral e ingresos de los trabajadores, debe ser tomada e instalarse una VIGILIA PERMANENTE CON PARO LABORAL, hasta que los empresarios retrocedan en sus medidas antiobreras.**
- **Control obrero colectivo** a través de asambleas para fiscalizar la administración patronal de las empresas.
- **Toda empresa que se declare en quiebra debe ser tomada por los trabajadores y el Estado inyectar el capital necesario para su funcionamiento.**
- **Para evitar la derrota en las luchas de fábricas individuales y aisladas, MOVILIZACIÓN NACIONAL Y CONJUNTA DE TODOS LOS TRABAJADORES.**

BRIGADA SINDICAL REVOLUCIONARIA

¿CUÁNTO TIEMPO MÁS VAMOS A SOPORTAR LOS ATROPELLOS Y ABUSOS DE LOS EMPRESARIOS?

Dicen que son los más afectados por la crisis y la pandemia, después de haberse enriquecido con el trabajo de sus obreros durante años. Ahora quieren aprovechar el momento para reinventarse, declarándose en “quiebra”, para posteriormente reinvertir sus ganancias en nuevas empresas contratando trabajadores jóvenes, sin antigüedad, sin beneficios sociales, sin sindicato. Carne fresca para que puedan ser explotados a gusto de la patronal. Además de todo esto, los sinvergüenzas se van, adeudando a sus trabajadores varios meses de salario, deudas a las AFPs, a la CNS, etc.

Y cuando los trabajadores, toman medidas de hecho, para defender su fuente de trabajo, tomando la fábrica, como en el caso de San Luis y después buscan el apoyo de sus dirigentes de la Federación de Fabriles, la respuesta es que hay que seguir el camino legal, recursos jerárquicos ante el Ministerio de Trabajo, otros recursos ante los juzgados laborales sin que los patrones hagan caso alguno a resoluciones en favor de los trabajadores; seguir hasta llegar a la Corte Suprema de Justicia en Sucre. Es el camino que han recorrido varios trabajadores de diferentes empresas en todo el país y ¿qué han obtenido? NADA. Los empresarios se han reído en la noticia, a pesar que los recursos legales salen a favor de los trabajadores.

Recientemente la Confederación y algunas Federaciones de fabriles han estado en la Corte Suprema de Sucre, donde han obtenido una “Resolución de Doctrina Jurisprudencial” que según dicen será la solución a las reincorporaciones de trabajadores, pago de salarios adeudados y respeto al fuero sindical. Se supone que es de cumplimiento obligatorio y que el Ministerio de Trabajo debería imponer al acatamiento a los empresarios. Pero la experiencia nos enseña que eso no ocurrirá de hecho hasta ahora no lo han hecho. Son unos hipócritas cómplices de los patrones. Hay que ver si ahora hacen cumplir lo que ayer no pudieron. Por nuestra parte, creemos que con simples resoluciones los patrones no retrocederán, sino con la acción directa y unidad de todos los trabajadores.

Pero ahora viene lo grave, días después de esta supuesta solución para los trabajadores, un grupo de matones desaloja a los trabajadores de San Luis, de la toma que llevaban adelante.

No podemos permitir que la patronal actúe impunemente, utilizando métodos fascistoideos, contratando matones para actuar contra los trabajadores, al mismo tiempo debemos denunciar la actitud cómplice del gobierno que permite actuar libremente a los matones (se retiró el resguardo policial, cuando ocurrieron los hechos).

Ante el surgimiento de estas bandas de matones, pagadas por los empresarios, los trabajadores debemos estar alertas.

El Ampliado fabril debe declarar estado de emergencia y movilización de los trabajadores, contra el matonaje fascistoide de la patronal, expulsarlos de la fábrica y retomar su control hasta lograr los objetivos planteados por los trabajadores de San Luis.

Recurrir sólo al camino legal nos lleva a la derrota, los principales instrumentos de lucha que tenemos para doblar el brazo a los empresarios y a sus socios del gobierno, son la unidad, la movilización y acción directa.

¡¡VIVA LA MOVILIZACION Y ACCION DIRECTA!!

¡¡VIVA LA TOMA DE SAN LUIS!!

¡¡MUERAN LOS MATONES CONTRATADOS POR LOS EMPRESARIOS!!

“Vocero Fabril” Extra, 28/6/21

SEMBLANZA DEL PORISTA VICTOR MAMANI MAMANI

Se acercó a las ideas revolucionarias en las convulsiones jornadas de febrero del 2003, incorporándose a la “Universidad Popular Altea” y al equipo de distribución masiva de “El Marginal”, publicación rebelde de los trotskistas alteños, que pregonaba una salida clasista obrera a la gesta insurreccional: “Derrocado el gringo masacrador, corresponde imponer un Gobierno Obrero y Campesino, la Dictadura del Proletariado”. Embelesado por la prédica porista, en las jornadas de octubre del 2003, fue ganado a las ideas revolucionarias. Respuesta que marcó a fuego al joven rebelde aimara. De ahí para adelante, entregó su vida a esa causa, ordenando su existencia, su familia y su carrera profesional, a la consumación y la victoria de la revolución socialista mundial. El camarada Víctor asumió conscientemente las características que el revolucionario tiene que tener según Trotsky, "el revolucionario verdadero empieza a serlo cuando subordina su ambición personal a una idea".



De origen campesino de La Asunta de los Yungas, un jovenzuelo diferente, apasionado por el estudio de las ideas revolucionarias que descubrió el marxismo que le abrió los ojos a la realidad de un mundo edificado en los cimientos capitalistas. Armó una importante biblioteca personal, invirtiendo sus escasos recursos en adquirir libros. Ávido por la lectura nos despertaba en horas de madrugada para dilucidar temas teóricos que le acongojaba resolver. No olvidamos lo que el viejo Lora afirmaba, “solo algunas unidades de jóvenes campesinos, con inquietudes por cultivarse en el manejo de ideas y una honestidad personal, pueden alcanzar las cumbres de la teoría marxista y comprender el programa porista”. Él fue uno de estas criaturas excepcionales. Víctor era único y diferente. Que, para orgullo de sus camaradas, no fue arrastrado al oportunismo y el arribismo, tan común en círculos de jóvenes de escasos recursos económicos. Una de las grandes cualidades del joven camarada, reconocido por todos, fue su probada honestidad. A pesar de que se le presentaron múltiples oportunidades que el prebendalismo politiquero, ofrece a jóvenes lúcidos como él, nunca vendió sus ideales.

Fue uno de los que con más claridad entendió lo que es la impostura masista. Fue guerrero implacable contra estos falsos revolucionarios. No se cansaba de explicar dónde se encontraba, que la liberación del indio sólo sería posible si se acaba con el imperio de la gran propiedad privada burguesa, que el M.A.S. respeta y venera. Proclamando a los cuatro vientos, que la

autodeterminación de la nación aimara solo sería posible, una vez consumada una revolución social materializada bajo una Alianza Obrero Campesina dirigida políticamente por la ideología proletaria. Combatió al M.A.S. en todos los escenarios en el que estaba presente (UPEA, FEJUVE, etc.) en los círculos de discusión en la irreverente Plaza Cívica de El Alto, combatía día a día contra el masismo e indigenismos proburgués a costa de su propia integridad física.

Fue dirigente vecinal de su distrito, planteando la “independencia política vecinal” frente a cualquier gobierno de turno. Fue impresionante la autoridad, respeto y reconocimiento que tenía entre los vecinos. Eso le costó que las pandillas masistas derribaran el muro de su terreno y lo buscaran para “sentarle la mano”, acontecimiento que no lo atemorizó, por el contrario, lo fortaleció. Fue presidente de la Comisión Política del último congreso de FEJUVE (mayo 2021), donde redactó la Tesis Política y la Plataforma de Lucha, aprobándose su documento. Línea política aclamada por sus bases que desnudaba la política burguesa de los 14 años de gobierno masista, señalando el camino revolucionario que debe seguir El Alto después de la caída del M.A.S.

De seguro, si siguiera con vida, Víctor se habría convertido en el futuro, en la dirección vecinal y política de la ciudad de El Alto hacia un proceso revolucionario.

En la polémica interna de tendencias al interior del partido, siempre tuvo olfato para ubicarse en el bando correcto. Combatiendo a las tendencias pequeño burguesas presuntuosas e impostoras. Siempre estuvo orgulloso de ser celoso defensor del programa y la historia porista. Su formación política y experiencia política vivida, le llevó a entender que el verdadero marxista y porista tiene que volcar sus energías al trabajo obrero, a contribuir a la formación de cuadros obreros para el partido y la revolución. Por ello, siempre se ofrecía para los viajes de distribución de “La Perforadora” en los centros mineros.

Tal vez, previendo su trágico final víctima del COVID, un día antes de cerrar sus ojos para siempre, envió a sus camaradas, el video de “La Internacional” y del “Himno al P.O.R” ratificando una vez más sus convicciones de vida. A su esposa le pidió que lo cubran con la bandera roja del POR.

Un cuadro revolucionario aimara del P.O.R. nos ha dejado. HONOR Y GLORIA AL GRAN REVOLUCIONARIO. Tu férrea y obstinada convicción por un futuro socialista para Bolivia nos inspira, no te decepcionaremos CAMARADA...

**TRABAJADORES DE MINERA PAITITI Y
FABRILES PROTESTAN FRENTE AL
PALACIO DE JUSTICIA EXIGIENDO
RESPUESTA A SUS DEMANDAS**

Santa Cruz, 24 jun 021 (RENNO).- En horas de la mañana trabajadores mineros de Paititi, apoyados por fabriles de Cerámica Santa Cruz e Industrias Belén protestan frente al Palacio de Justicia. La protesta espera los resultados de la audiencia en la que están exigiendo al tribunal que de curso a la demanda penal para hacer respetar sus sentencias constitucionales de reincorporación laboral.

**TRABAJADORES DE ENDE REGIONAL LA
PAZ, EL ALTO y PROVINCIAS ADEMÁS DE
ORURO, LUEGO DE UN PARO MOVILIZADO
LOGRAN COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO
DE RESOLUCIONES DE ASAMBLEA.**

La Paz, 22 jun 021 (RENNO),. Trabajadores de la Empresa Nacional de Electricidad regionales La Paz, El Alto y provincias, frente a los descuentos injustificados realizados en los últimos meses, definieron realizar un paro en sus diferentes instalaciones, como medida de presión exigiendo el cumplimiento de sus resoluciones de Asamblea general virtual realizada el 2 del mes presente. Hoy con la intermediación del Ministerio de trabajo y Gerencia General área jurídica y Rubén Darío, ejecutivo de la Confederación General de trabajadores de luz y fuerza, se suspendió la medida de presión con el compromiso de dejar sin efecto “los descuentos arbitrarios del que fueron víctimas los trabajadores de la unidad productiva fábrica de postes, pese a que los mismos cumplieron el horario continuo según disposición del Ministerio de trabajo” además de existir un compromiso de dejar sin efecto la orden por la que “malintencionadamente la administración procedió a disminuir las horas extraordinarias para reducir los pagos” y finalmente con el compromiso del “cumplimiento de todas las normas de bioseguridad para los trabajadores” Todos esos requerimientos planteados en sus resoluciones de asamblea.

**PROSIL: EMPRESARIO NO PERMITE
CUMPLIMIENTO DEL INGRESO DE
INTERVENTOR A LA DECLARADA EMPRESA
SOCIAL**

Cochabamba, 25 jun 021 (RENNO). – Dando cumplimiento del proveído en el que se nombra interventor administrativo a Marcelo Inchauste, como parte de la declaratoria de Empresa Social, hoy trabajadores, interventor y abogados se presentaron en la factoría en la que sólo se encontraba el cuidador quien manifestó no tener conocimiento de ninguna resolución, por lo que no podía permitir el ingreso solicitado. El abogado de los trabajadores explica que presentará el memorial pertinente para que se proceda a la ruptura de candados y cadenas. Los trabajadores, a través de su representante, explican que a más de un año de vigilia en las puertas de la empresa, se encuentran esperanzados en que “su calvario” termine la próxima semana, toda vez que cuentan con todas las disposiciones legales para el ingreso a la fábrica que fue declarada empresa social y con el nuevo memorial para la ruptura de candados harán efectivo el ansiado ingreso.

**MATONES CONTRATADOS
POR LA PATRONAL
DESALOJAN A
TRABAJADORES DE “SAN
LUÍS”**

Los trabajadores denuncian:

El día 27 de junio de 2021, domingo por la mañana, a las 9 a.m. en la fábrica San Luis, cuando los trabajadores nos encontrábamos en vigilia en forma pacífica, precautelando que nadie toque la fábrica y sus maquinarias, un grupo de aproximadamente 30 personas, ingresaron en forma violenta desalojando a los 7 obreros; ingresaron por la puerta trasera, pateando todo lo que se encontraba al interior de la fábrica, en un tiempo récord taparon con calaminas en toda la parte trasera, quedando estas personas dentro de la fábrica, y algunos funcionarios de la planta administrativa. La Policía, cuya misión es de precautelar el orden, debió exigir al supuesto representante por lo menos su Carnet de Identidad y no lo hizo, no evitaron el exceso violento de estos malhechores, que se permitieron contratar incluso Policía de Seguridad Física Privada. Deslindamos, nuestra responsabilidad de lo que pueda ocurrir a posteriori, que presumimos la desaparición de documentos contables, balances financieros, planillas y nada raro que tienen la intención de sacar las maquinarias en cualquier momento.

Los trabajadores, defendemos nuestra fuente de trabajo, y la permanencia o inamovilidad laboral, además el pago de sueldos devengados desde el mes de marzo, abril, mayo, lactancia de Pre o Posnatal, primas desde la gestión 2016 hasta 2021, ropa de trabajo, dominical de abril de 2020 enero de 2021.

La Empresa, quiere despedir a todos los trabajadores, rebajando sus beneficios sociales en forma vil, sin los ajustes de ley, dividiendo a los trabajadores, para posteriormente contratar a otros más jóvenes, sin antigüedad, eludiendo el Seguro a corto plazo y largo plazo, sin la formación de sindicatos, sin pago de beneficios sociales, así fue la actitud del empresario durante años, eludió el pago a las Cajas de Salud y a las AFPs.

Por otra se debe advertir que el empresariado al no pagar nuestros salarios devengados por muchos meses, ha impedido el desarrollo normal del trabajo y de la producción, y con el ingreso violento de las 30 personas, el día domingo, propiamente ha invadido y ocupado el establecimiento industrial, desalojándonos a los trabajadores, que hacíamos una vigilia en forma pacífica, cuidando no sólo de nuestra fuente de trabajo, sino de las instalaciones de la fábrica, sin ingresar al interior, entre tanto disponga el juez con un Notario de Fe Publica, para dar validez a nuestro acto legítimo.

RESOLUCIÓN DE DOCTRINA CONSTITUCIONAL 01/21

¿Otro engaño más?

Producto de la acción directa el Tribunal Constitucional ordena a vocales hacer cumplir las conminatorias de reincorporación laboral.

¡Esto no es suficiente!

Se necesita una dirección independiente del gobierno que llame a una lucha nacional para la toma de industrias y estatización bajo el control obrero colectivo, solo así se hará respetar la estabilidad laboral.

El pasado 16 de Junio, el Tribunal Constitucional emitió la Resolución de Doctrina Constitucional 0001/2021 la cual determina que corresponde a la jurisdicción constitucional velar por el cumplimiento integral de las conminatorias de reincorporación laboral, sin omitir ninguna determinación. Se debe señalar que esta resolución fue emitida luego de medidas de acción directa realizadas por trabajadores fabriles, mineros, constructores, municipales y de otros sectores.

Sin embargo, esta es sólo una de las barreras que el tribunal constitucional coloca a los trabajadores en el procedimiento legal para la reincorporación laboral. La otra barrera está en el tiempo que tarda el tribunal constitucional en emitir la revisión de las sentencias, ya que en muchos casos tarda hasta dos años. Así por ejemplo los obreros de Cerámica Santa Cruz, Paititi, Lara Bish, Totai Citrux, Tecnopor y miles más siguen sin sentencia constitucional de Sucre. Y no sólo eso, además los vocales pueden dictar sentencia a favor de los trabajadores, pero hacen chicanería jurídica para evitar que curse el proceso penal contra la parte patronal. Como lo están haciendo en el caso de los trabajadores de industrias Belén y Paititi. Por tanto los trabajadores deben ejercer presión no sólo para que las sentencias constitucionales salgan lo más rápido posible, sino además para que los vocales den curso a los procesos penales.

Pero, además de las barreras del tribunal constitucional, están las barreras posteriores a

Masas 2657

la sentencia constitucional y éstas son las del proceso penal por incumplimiento de amparo constitucional. Esto en razón a que aquí entra la parte judicial más corrompida del país, la penal; los fiscales hacen chicanería, los policías e investigadores del caso son removidos cada rato para dilatar, etc. Incluso se dan casos en que pese a existir orden de aprehensión contra los empresarios, estos no cumplen con la reincorporación y los patrones tampoco van presos. Por último, incluso luego de reincorporar, la patronal procede a nuevamente despedir.

Así, contra todas estas barreras, una por una, escaño por escaño, tienen que pasar los trabajadores y los sindicatos, unos continúan en la lucha pero la mayoría se quiebra porque para todos estos procesos se necesita tiempo y dinero, y el obrero tiene una familia por alimentar. Así todo este sacrificio, lleva en la mayor parte de los casos a la derrota.

Pero no tendría que pasarse por todo este tortuoso proceso, no se tendría que ir de tribunal en tribunal, a presionar una y otra vez, si existiera una dirección sindical que unificara todos los conflictos y llamará a una lucha nacional para exigir la reincorporación efectiva de todos los trabajadores despedidos. La burocracia vendida al gobierno y los patrones que dirige la COB y Confederaciones debe ser superada por las bases, para encarar una lucha nacional por la reincorporación laboral.

La unidad que se va gestando entre mineros, fabriles y otros sectores debe seguir avanzando, porque de nada sirven las normativas legales si no se utiliza la acción directa para hacerlas cumplir, esta unidad debe apuntar a plantear el paro, la toma y estatización bajo control obrero colectivo, de todas aquellas industrias donde se despide masivamente a los trabajadores.

A superar el legalismo interminable.

¡Viva la Unidad y lucha de los trabajadores por la estabilidad laboral!

¡Abajo la dirigencia de la COB y Confederaciones vendidas al gobierno!

MASACRE DE SAN JUAN

El MNR, totalmente rechazado, enfrentado a la resistencia minera a las antiobreras medidas del gobierno de Victor Paz, había perdido de sus entrañas al gorilismo militar: la dictadura del General René Barrientos.

“La resistencia obrera y particularmente minera, a las medidas gubernamentales venía adquiriendo un enorme volumen masivo y comenzó a tornarse peligrosa para la estabilidad del gobierno militar. Era posible adelantar, partiendo de la experiencia pasada, que las autoridades del Poder Ejecutivo y de las fuerzas armadas descargarían un golpe preventivo con la finalidad de doblegar a los centros de trabajo más importantes. La resistencia obrera era, en cierta forma, una proyección del gran ascenso de masas que llegó a su punto culminante en 1964. ... (La resistencia obrera) al famoso decreto de reordenamiento laboral ... podía convertirse en obstáculo para la aplicación de una política de mano dura frente a los sindicatos. 1. La medida tomada despóticamente por el general Barrientos disipó todas las ilusiones que hubiesen podido abrigar las organizaciones obreras acerca de una posible superación pacífica de los conflictos económicos y contribuyó a acentuar el repudio al gobierno de parte de los trabajadores de Siglo XX-Catavi. “Barrientos y compañía estaban resueltos a responder nuevamente con la violencia al pedido obrero de reposición salarial”. El anuncio oficial de estallido de las “guerrillas” (mes de marzo) paralizó a los mineros, eso según el testimonio de los observadores que se encontraban en los lugares de trabajo, pero gradualmente volvieron a centrar su atención alrededor de la lucha por sus intereses inmediatos. En las asambleas generales habidas el 19 de abril y realizadas en el distrito de Siglo XX-Catavi, se aprobó la convocatoria a un Ampliado nacional minero en el que debían estar presentes otros sectores laborales (fabriles, constructores, etc.) y también los universitarios. Inicialmente se acordó realizar el Ampliado el primero de mayo en Siglo XX, resolución que fue revisada en la asamblea general de Huanuni de 6 de junio, a la que concurren delegados de Catavi, Siglo XX, Santa Fé, Morococala y San José. Los asambleístas acordaron los siguientes puntos: 1) Reposición de

los salarios vigentes hasta mayo de 1965; 2) Reincorporación de los dirigentes y obreros de base retirados después de mayo de 1965; 3) Apoyo a las “guerrillas” con víveres y medicamentos ; 4) Ampliado de la Federación de Mineros a realizarse en el distrito de Catavi-Siglo XX el 24 de junio; 5) Marcha de unidad popular en Oruro el día 8 de junio. Al día siguiente, 7 de junio, asambleas simultáneas en Catavi y Siglo XX aprobaron lo acordado en Huanuni. Mientras tanto, el 6 de junio, el gobierno decretó el estado de sitio, con la manifiesta intención de evitar la realización de la marcha de unidad en Oruro y del Ampliado anunciado para el 24 de junio. Si se tiene en cuenta que la Ley de Seguridad del Estado permitía a las autoridades reprimir “legalmente” todo brote de agitación social, se tiene que concluir que la dictación del estado de sitio estaba demostrando la decisión gubernamental de aplastar violentamente a la ola revolucionaria que comenzaba a encresparse amenazadoramente. Poco antes los mineros rechazaron concurrir a la mesa redonda que había sido convocada por el Presidente Barrientos para estudiar los problemas de la minería nacionalizada, por considerar que concluiría en un nuevo engaño y apenas si sería una maniobra destinada a obstaculizar la lucha de los trabajadores por la reposición de salarios y otros beneficios sociales, que durante toda esta etapa se convirtió en la bandera central de la movilización de masas.” Guillermo Lora, Historia del Movimiento Obrero Boliviano

La noche del 24 de junio de 1967, sin que los obreros en fiesta se pudiesen enterar, fracciones del regimiento Rangers ocuparon los dispersos campamentos de Siglo XX. A los pocos minutos las tropas se desplazaron hacia la Plaza del Minero, dominada por un monumento, el local sindical de piedra, donde funcionaba la notable radioemisora “La Voz del Minero”. Se había iniciado la cobarde brutal masacre minera de San Juan con la que la dictadura militar pretendió ahogar en sangre la resistencia de los trabajadores mineros.

De la heroica resistencia minera a la dictadura gorila emergió un poderoso movimiento obrero imbuido del programa de la Tesis de Pulacayo que derivó en la Asamblea Popular.



SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS YPFB TRANSPORTE

COMUNICADO N°9

Alertar la Reducción de Personal en la Empresa por Reestructuración

Actualmente el plantel ejecutivo de la empresa a través de la Gerencia de Talento Humano de manera arbitraria y manipulando ciertas acciones ilegales, viene promoviendo de manera sistemática actos de desagravio, desacreditación y amedrentamiento a los actuales miembros del directorio del sindicato, les recordamos que el actual directorio tiene legitimidad plena por que fue ELEGIDO EN ELECCIONES LIBRES Y DEMOCRÁTICAS REALIZADAS DE ACUERDO A MANDATO DE ASAMBLEA GENERAL DE LOS TRABAJADORES DE YPFB TRANSPORTE, en fecha 19 diciembre 2019; esta legitimidad se ve vulnerada por los actos que realiza la GTH, **iniciando los procesos internos, realizando actos de amedrentamiento y despidos injustificados de miembros del directorio que cuentan con fuero sindical**, bajo la única consigna de descabezar al actual sindicato, para que no exista un modo de defensa de los derechos laborales de todos nuestros afiliados.

Por otro lado, también se actúa de manera ilegal haciendo la retención de los aportes de los afiliados los cuales desde el mes de febrero 2021 no fueron trasferidos al sindicato; pero todos los meses se sigue realizando la retención por este concepto sin comunicar cual es el destino final de estos fondos.

A PARTIR DE ESTOS HECHOS, LA GTH DE MANERA MAQUIAVÉLICA; VIENE GESTANDO UN PLAN DE RESTRUCTURACIÓN EN LA EMPRESA, TENIENDO DISTRAÍDO AL DIRECTORIO DEL SINDICATO CON UN PROCESO PENAL EN LA FISCALÍA Y OTRO PROCESO INTERNO (ICI), PARA PODER ELLOS CUMPLIR SU OBJETIVO QUE ES LA DESVINCULACIÓN LABORAL DE 112 COLEGAS DE TRABAJO; DE LOS CUALES 67 RETIROS POR RESCISIÓN DE CONTRATO LABORAL CORRESPONDERÍAN A LA PARTE OPERATIVA Y EL RESTO A LAS ÁREAS DE SEGURIDAD, ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANIFICACIÓN. También informamos que de manera contraria a la reestructuración que se plantea, se están dando a la labor de contratar y favorecer a ciertas personas con cargos específicos (existentes y creados).

De manera enfática queremos aclarar a todos nuestros afiliados que el directorio del sindicato aunque se encuentra disminuido por todas las acciones que viene realizando la GTH en nuestra contra; continua realizando sus funciones laborales y sindicales de la mejor manera que la situación adversa lo permite; tratando de cumplir con el compromiso asumido para con todos sus afiliados, seguiremos con la misma fuerza y convicción a lado de todos ustedes, reafirmando nuestro compromiso de lucha por la reivindicación de los derechos laborales de todos los trabajadores de YPFB TRANSPORTE.

INSTAMOS A TODO EL PERSONAL MANTENERSE EN ALERTA Y ESTADO DE EMERGENCIA, DE SEGUIR ESTE MAL LLAMADO PLAN DE REESTRUCTURACIÓN CUANDO SE LOS CONVOQUE PARA DEFENDER NUESTRA FUENTE DE TRABAJO.

Santa Cruz de la Sierra, 28 de junio del 2021

86 Aniversario del POR

De la historia del Partido Obrero Revolucionario

CICLO NACIONALISTA

En 1952, no resolvió programáticamente y en la práctica diaria el problema crucial del rol del Partido en la conquista del poder político, que, juntamente con la traición stalinista y otras circunstancias políticas, determinaron el resurgimiento del Movimiento Nacionalista Revolucionario-MNR (que englobó temporalmente al grueso de las masas obrero-campesinas en su organización), y la revolución social de ese año terminó entregando el poder a la expresión política de los intereses de la burguesía, el MNR. El Partido Obrero Revolucionario sentó las bases de la futura revolución de los explotados, necesariamente antiburguesía nacionalista, al plantear la tesis de que el furiosamente antiyanqui MNR de ese momento estaba condenado a postrarse de hinojos ante el imperialismo norteamericano, a aliarse con éste contra la nación oprimida, sobre todo por su naturaleza de clase y su incapacidad para realizar a plenitud las tareas democráticas, y por la presencia del proletariado como clase; que comenzó a plantear sus propios objetivos (desde la Tesis de Pulacayo) y marchó hacia la destrucción de la gran propiedad privada de los medios de producción, tesis que se confirmó plenamente y a través de la misma persona, Victor Paz Estensoro, de 1952 a 1985. En sus primeros momentos la Central Obrera Boliviana fue una fuerza poderosa y desarrolló abiertamente una oposición revolucionaria al mal llamado cogobierno COB-MNR.

En 1954 se produjo su segunda escisión, eliminando de sus filas a los pablistas (Michel Pablo). El revisionismo Pablista cuestionó la concepción trotskista del estalinismo y también atacó las bases mismas de la revolución permanente al exagerar las posibilidades revolucionarias de la burguesía nacional y propiciar la táctica de su apoyo.

Posteriormente el POR señaló que el antiobrero y derechista Hernán Siles Suazo (1956-60) consumó el franco desplazamiento movimientista hacia las posiciones imperialistas. Luchó contra la devaluación monetaria y la escisión de los

sindicatos. Encabezó la oposición obrera contra el segundo gobierno de Paz Estensoro (1960-64) y denunció la insurgencia, desde el seno del movimientismo, del gorilismo fascista. Formó sindicatos clandestinos durante el gobierno dictatorial del general René Barrientos (1964-69), lucha en la que fueron asesinados los grandes luchadores mineros César Lora, Isaac Camacho y el obrero gráfico Julio César Aguilar.

En 1963, no bien apareció el folleto del Che Guevara la **Guerra de Guerrillas**, G. Lora escribió una severa crítica de las ideas políticas contenidas en dicho documento bajo el título **Las Guerrillas (La concepción marxista contra el golpismo aventurero)**. Desde entonces el POR ha logrado elaborar una concepción global acerca del foquismo y del terrorismo individual, como expresiones de la desesperación típicamente pequeño-burguesa. Sin embargo, es invariable su conducta de solidaridad con todos los izquierdistas cuando soportan la represión gubernamental, no se suma a los ataques de las autoridades contra ellos. Cuando estallaron los acontecimientos de Ñancahuazú, el POR no revisó su posición frente al foquismo, se limitó a postergar la discusión pública con los castristas debido a la persecución de qué eran objeto.

El POR no se sumó a los llamados gobiernos “nacionalistas revolucionarios” de los militares Alfredo Ovando y Juan José Tórres y señaló sus limitaciones orgánicas y su incapacidad para lograr la liberación nacional y social. Impulsó la estructuración de la Asamblea Popular en 1971 como órgano de poder de los explotados, antes del golpe fascista del Cnl. Banzer aliado con el MNR y FSB en agosto de ese año. Contribuyó de forma decisiva a la creación del Frente Revolucionario Antiimperialista (FRA) en noviembre de 1971, que juntamente con la Asamblea Popular estaban encaminados hacia la conquista del poder político por la nación oprimida dirigida por el proletariado, paso decisivo para la estructuración de la sociedad comunista.